



Ciudad de México, a 16 de abril del 2020

REPORTE NO. 1 FINANZAS SUBNACIONALES: PRIMEROS EFECTOS

La reducción de la actividad económica en México a causa del COVID-19 empieza a tener efectos en las finanzas públicas de los Estados y Municipios. A continuación, describimos los retos que consideramos más importantes:

AJUSTE EN CALIFICACIONES CREDITICIAS. Al igual que en 2009 se prevé ajuste en las calificaciones quirografarias de al menos 7 entidades. El primer ajuste se realizó el 13 de abril en el Estado de Guerrero.

REDUCCIÓN EN INGRESOS PROPIOS. Algunos Estados han empezado a dar beneficios a sus contribuyentes locales difiriendo o haciendo descuentos principalmente en el pago del ISN y el impuesto sobre hospedaje, esta medida afectará la disponibilidad de recursos. Actualmente más de 20 Estados han tomado alguna medida de apoyo a su sector productivo sin un escenario claro en la duración y profundidad de la pandemia para México y sus regiones; se recomienda hacer una evaluación y plantear escenarios y estrategias de recuperación.

INCREMENTO EN GASTOS DE SALUD. Conforme ha avanzado la epidemia los Estados empiezan a destinar más recursos a sus sistemas de Salud, sin una transición total al INSABI y un monto asegurado de recursos federales. Además, serán distintos los retos en función de la región en que se concentren los afectados. Presentamos los 5 Estados con mayor número de casos confirmados de infectados por cada 100 mil habitantes, se requiere tener claro cómo se financiará la cobertura médica extraordinaria y altamente especializada que se requerirá en esos lugares.

Entidad	No. de Infectados por cada 100 mil habitantes
Baja California Sur	20.4
Ciudad de México	18.7
Quintana Roo	15.6
Baja California	12.8
Sinaloa	9.3

Fuente: UNAM plataforma COVID-19 monitoreo casos en México, actualizados al 15 de abril del 2020.





Estrategia Financiera
EXPERIENCIA, INNOVACIÓN Y RESULTADOS

REDUCCIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES. En los pre criterios económicos 2021 se proyecta una reducción de participaciones del 7.9% para fin de año, \$76,000 millones menos de lo presupuestado. La fórmula de distribución probablemente implicará que a algunas entidades no se les alcance a compensar el total de la disminución a través del FEIEF.

RECURSOS FEDERALES. La disponibilidad de recursos federales en apoyo al sector subnacional serán limitados y dependerá de una determinación política la distribución de ingresos extraordinarios que se puedan obtener: financiamiento federal o remanentes de operación de Banco de México.

ACTIVIDAD ECONÓMICA. Reducción en las actividades económicas de mayor generación de divisas. Las remesas, la industria turística y automotriz sufrirán contracciones que afectarán el crecimiento del país, se prevé que esto afecte no sólo el ingreso local sino sobre todo el empleo. Las grandes obras federales probablemente no alcancen a cubrir la demanda local y con ello, el riesgo de tensión social y necesidades de inversión en seguridad pública se incrementará.

ATENTAMENTE
ESTRATEGIA FINANCIERA



Av. Insurgentes Sur No. 1605, Piso 2, Local 82, Col. San José Insurgentes,



comercial@efin.com.mx

(55) 2272 0205

